



Migración y violencia en Cancún: estudio de dos asentamientos irregulares

Migração e violência em Cancún: estudo de dois assentamentos irregulares

Migration and violence in Cancún: study of two irregular settlements

Minerva Alavez San Pedro^{a1}

¹ Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, México

Recibido: 20-06-2017 • Aceptado: 30-06-2017 • Publicado: 2017

Resumen

El presente texto ofrece una aproximación a las condiciones actuales de violencia en dos asentamientos irregulares de Cancún, que se ubica en el estado de Quintana Roo, México, como consecuencia de la migración laboral que ha experimentado esta localidad desde su creación en 1970 como Centro Turístico Integral. Para elaborar este trabajo se realizó, además de la revisión bibliográfica, un seguimiento hemerográfico de medios de comunicación locales y nacionales y un trabajo etnográfico en las colonias El Milagro y Tres Reyes de abril de 2016 a junio de 2017. De manera general se puede adelantar que las presentes manifestaciones de violencia en Cancún y el continuo surgimiento de asentamientos irregulares ponen en evidencia la incapacidad institucional del Estado para planear y atender las necesidades de seguridad y vivienda de la población.

Palabras clave : Cancún; economía; migración; violencia; asentamientos

Resumo

O presente texto oferece uma aproximação das condições atuais de violência em dois assentamentos irregulares em Cancún, que se localiza no estado de Quintana Roo, México, como consequência da migração de trabalhadores que aconteceu nesta localidade desde sua criação em 1970 como Centro Turístico Integral. Para elaborar este trabalho se realizou, além da revisão bibliográfica, um estudo hemerográfico dos meios de comunicação locais e nacionais e um trabalho etnográfico nas colônias de El Milagro e Tres Reyes de abril de 2016 a junho de 2017. De maneira geral se pode antecipar que as presentes manifestações de violência em Cancún e o contínuo surgimento de assentamentos irregulares colocam em evidência a capacidade institucional do Estado para planejar e atender as necessidades de segurança e vivência da população.

Palavras-chave : Cancún; economia; migração; violência; assentamentos

Abstract

The present text offers an approximation to the current conditions of Violence in two irregular Settlements in the City of Cancun, which is located in the State of Quintana Roo, Mexico, as a consequence of the labor Migration experienced by this Locality since its creation in 1970 as an Integral Tourism Center. In order to complete this Document, in addition to the bibliographical Review, an hemerographic Follow was carried out to monitor local and national Media and an ethnographic Research in the Districts El Milagro and Tres Reyes from April 2016 to June 2017. In general, it can

be anticipated that the present manifestations of Violence in Cancun and the continuous emergence of irregular Settlements show the institutional incapacity of the State to plan and attend to the needs of security and housing of the local Population.

Keywords : Cancun; Economy; Migration; Violence; Settlements

1. Introducción

Cancún, la ciudad turística más visitada del Caribe mexicano, fue diseñada como el primer Centro Turístico Integral en 1970 por los gobiernos federal y estatal. La atención, dedicación y gran cantidad de recursos que se destinó a la creación de este mega proyecto se debió a la intención del gobierno del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) de impulsar al turismo como una política de Estado que le permitiera captar divisas y sirviera como alternativa a las actividades de extracción, producción agrícola y manufacturera que hasta entonces eran la base de la economía del país. El esquema de Centros Turísticos Integrales contemplaba el incremento de visitantes nacionales e internacionales mediante la creación de polos turísticos en zonas que se encontraban prácticamente deshabitadas y donde se pudiera atraer la inversión privada (FONATUR 2006).

Desde su creación, y debido a que el sitio estaba despoblado, la ciudad de Cancún ha sido moldeada por varios procesos de migración de población que ha sido atraída al lugar por la gran demanda de personal que se requiere para desempeñar las diversas labores que sustentan a la industria turística, la cual tiene una gran influencia y permea prácticamente todas las actividades de la localidad: el comercio, la hotelería, la construcción inmobiliaria, la recuperación y mantenimiento de zonas arqueológicas, e incluso la educación, pues las instituciones de educación media superior y superior, públicas y privadas, centran sus programas en carreras que están al servicio del turismo. Pese a que la demanda laboral de la localidad ha disminuido considerablemente en los últimos veinte años, al lugar llega gente proveniente de diversas latitudes, tanto de la República mexicana como de otros países, en un continuo flujo de migración que en cuarenta y siete años no se ha detenido debido a la idea que subsiste de un Cancún “lleno de oportunidades de trabajo”.

La planeación urbana original de este sitio se hizo tomando en cuenta las necesidades de la industria turística y los funcionarios del gobierno federal encargados del proyecto esperaban que la población trabajadora se mantuviera contenida en el espacio destinado para su residencia: la ciudad de Cancún, la cual creció de manera desmedida y sin estructuración debido, por un lado, a la llegada masiva de migrantes laborales que no podían obtener por los medios legales un predio y comenzaron a asentarse en los espacios desocupados contiguos a la incipiente ciudad, y por otro, a la incapacidad de las autoridades de planear una urbanización integral que cubriera las necesidades de servicios públicos e incluyera en la dinámica social y de mercado a la creciente población.

La creación de asentamientos irregulares en la ciudad de Cancún ha sido una constante desde los primeros años de su construcción (1970-1974) y se trata de un fenómeno que se ha incrementado en las dos últimas décadas que conlleva el aumento de población que viven en condiciones de marginalidad y vulnerabilidad ante el aumento de las actividades delictivas en la localidad.

2. Consideraciones en torno a la migración laboral

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés) las causas de la migración pueden ser de distinta naturaleza, como: “la falta de equidad en la distribución de los recursos, los servicios y las oportunidades, la búsqueda de una vida mejor, los conflictos sociales y políticos o la degradación del medio ambiente, entre otros.” (UNFPA 2015). Desde el punto de vista económico, las personas generalmente toman la decisión de migrar a lugares que les ofrecen una mayor remuneración a su actividad laboral para alcanzar una vida mejor, tomando en cuenta los costos y beneficios que el cambio de lugar de residencia traerá consigo (Rodríguez y Busso 2004).

México no es ajeno a los flujos migratorios y de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2013) los rangos de edades de la población que emigra hacia otros países están entre los 20 y 34 años de edad, en primer lugar, y entre los 15 y 19 en segundo, mientras que en la población menor de 15 y mayor de 50 años de edad el número de personas que emigran disminuyen considerablemente. Se observa que los rangos de edades donde se registran más casos de emigración corresponden a gente en edad productiva, por lo que se puede deducir que la motivación para cambiar el lugar de residencia es primordialmente laboral.

Durante mucho tiempo se mantuvo la idea de que la migración laboral se basaba exclusivamente en desigualdades económicas, por parte de la sociedad de origen, y en un desarrollo que garantizaba mejores ingresos, en la de destino; si bien las condiciones económicas son un componente significativo en este tipo de migración, no son exclusivas ni determinantes. Otros factores que intervienen en la decisión de migrar en relación con la actividad productiva se enfocan en inequidades estructurales que impactan a toda una sociedad, y no sólo a un sector de la misma; además, el hecho de que se traslade un gran número de personas propicia que las desigualdades y conflictos económicos y sociales se agraven (Goss y Lindquist 1995).

Por otro lado, el concepto de migración laboral se relaciona directamente con el de mercado laboral, el cual se conforma a partir de varios tópicos fundamentales sin los que no se podría explicar: empleo, ingreso, productividad, participación de la fuerza laboral femenina, fertilidad y situación de la economía (ILO 2003).

La complejidad y duración de los procesos de migración revisten diversos retos para los migrantes, que tienen que aumentar su competitividad laboral e insertarse en una nuevo esquema social; esto trae como consecuencia la modificación de su propia estructura, la adecuación de su dinámica familiar, además de la revaloración de su lengua, tradiciones y lazo con su espacio de origen (Vargas y Flores 2002). Los continuos flujos de migración que se siguen observando en el mundo parecen indicar que los costos que reviste el hecho de trasladarse a otro lugar para laborar se compensan con la expectativa de mejorar la calidad de vida, fundamentalmente a partir de la idea contar con mayores ingresos económicos.

3. Migración laboral a Cancún

En lo que se refiere al estado de Quintana Roo, éste atrae un gran número de personas provenientes de diversos estados de la República e incluso de otros países, particularmente a la zona norte del estado que incluye a Cancún y la Riviera Maya, para cubrir los espacios laborales que sostienen a la industria

turística. Es debido a este constante arribo de migrantes que el estado ocupa el primer lugar a nivel nacional de población residente que no nació en la entidad, pues del total de 1,325,578 habitantes, 577,417 personas nacieron en el estado, 696,831 lo hicieron en otra entidad y 51,330 en otro país (INEGI 2014).

La relevancia de Cancún como ciudad destino para la migración laboral se debe a la gran oferta de trabajo que representa la industria turística. El hecho de que el turismo sea fundamental para la economía del estado, y del país, se debe a que esta ciudad se creó específicamente para ello. A partir de la segunda década del siglo pasado en México se dio un impulso al turismo como actividad productiva como una de las medidas de la reestructuración administrativa del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) que se imponía como política económica para ofrecer alternativas a la producción agrícola, la exportación de materias primas y a la industria manufacturera (Velasco 2014).

En Quintana Roo existían en esos años dos sitios turísticos de menor relevancia, Cozumel e Isla Mujeres –el mayor atractivo turístico del país era Acapulco–, además de una incipiente actividad pesquera en pequeñas comunidades de Puerto Morelos y Cancún; sin embargo, la principal actividad económica era el comercio de productos importados que entraban por Chetumal en un esquema de zona libre con precios bajos, aunque su distribución sólo llegaba a Mérida (García 1992), que estaba sustituyendo a la explotación forestal y producción chiclera y henequenera que estaban en declive. Dadas las condiciones de falta de infraestructura y lejanía con el centro político del país se consideraba a todo el territorio como una región aislada y atrasada.

Precisamente con la idea de modernización de las zonas rezagadas del país y a partir de un análisis de las condiciones económicas del territorio y su enorme cantidad de atractivos naturales, directivos del Banco de México determinaron la conveniencia de realizar el primer Centro Turístico Integral (CTI) en Cancún. Inició así en 1970 la edificación de este ambicioso proyecto con una planificación de 25 años y la participación del Banco Interamericano de Desarrollo. El Plan Maestro de Desarrollo Integral (PMDI) del lugar contemplaba la construcción de tres áreas (ver Imagen 1): A) la infraestructura de la zona hotelera en la Isla Cancún, que albergaría hoteles, residencias y tiendas de lujo, un campo de golf y un centro de convenciones; B) la primera etapa de la Ciudad Cancún en la parte continental, destinada a la residencia de la población permanente y que incluyó el remozamiento de la Colonia Puerto Juárez que ya se encontraba habitada, así como la urbanización de una porción de terreno contiguo a esta colonia donde se contempló la creación de zonas comerciales, escuelas, hospitales, mercado, iglesia, oficinas y hoteles de menor categoría, y C) el aeropuerto (García 1979). La concepción inicial del centro turístico no contempló el crecimiento demográfico que podría sufrir la zona (Romero 2008), por lo que con la llegada masiva de migrantes laborales durante las tres primeras décadas desde la creación de Cancún se presentaron muchos problemas sociales y de infraestructura en la ciudad.

El modelo urbano originalmente pensado para la estructura de la ciudad no pudo cumplirse debido a que la vertiginosa llegada de personas a Cancún rompió con la distribución de las super manzanas, equiparables a las colonias, en que se dividiría la ciudad, creando con ello una anarquía urbana que comenzó a colonizar partes más alejadas del centro de la ciudad (Martí 1985).

Hasta la fecha se observan las secuelas de la falta de planeación de una urbe más amplia que diera cabida a la creciente población de la ciudad, cuya periferia continua su expansión en tierras pertenecientes al ejido de Alfredo V. Bonfil–donde también se ubica el aeropuerto internacional– en condiciones precarias, sin servicios públicos adecuados y con poca o nula inversión para el desarrollo social. A partir de estas condiciones se podría considerar a Cancún como una ciudad de orillas, debido a

la clara “polarización entre un centro impoluto, elegante y globalizado de la gran zona hotelera, rodeado por las orillas lumpenizadas donde se amontonan los trabajadores y todos los que buscan tener un empleo” (Oehmichen 2009, 8).

En este contexto se observan en la actualidad varios problemas que la sociedad cancenense enfrenta como consecuencia de la forma en que surgió la ciudad y que crean una dinámica particular. En relación a los problemas económicos tenemos que pese a que la industria hotelera requiere de una amplia base trabajadora que cubra los espacios que demanda para atender la gran afluencia de visitantes –entre enero y diciembre de 2016 a Cancún llegaron 4,761,482 turistas (SEDETUR 2017)–, hay una fluctuación constante en la oferta y demanda laboral que se ajustan a los ciclos de temporada alta y baja de llegada de turistas. Esto provoca una inestabilidad laboral que no garantiza la conservación del empleo, lo que obliga a los trabajadores a transitar entre Cancún y sus lugares de origen u otros centros laborales, creando una masa de población flotante, o a buscar fuentes alternativas de empleo dentro del mercado informal o el creciente sector de delincuencia y narcotráfico.

Y aunque haya vacantes de empleo, las personas deben enfrentarse a la segmentación que tiene el mercado laboral de Cancún, que hace una clasificación de las características que debe cumplir el trabajador en función del tipo de actividad a desempeñar; para ello se toman en cuenta las condiciones antes mencionadas de sexo, edad, origen étnico y nivel educativo, y una demanda específica del mercado laboral de Cancún: hablar inglés, [“En Cancún hasta los viene-viene[1]hablan inglés”[2]]. Esta especialización del mercado se da en todos los niveles y tipos de actividad. Además, el grueso de los empleos que se crean son precarios por ser sub-empleos o de baja calificación (Espinosa-Coria 2013), esto implica que las empresas que reciben el servicio no son las que contratan; la subcontratación se puede dar mediante pagadoras, compañías mediadoras entre el trabajador y la empresa que recibe el servicio, con el fin de no evidenciar la relación entre ambos en caso de que se presente alguna demanda legal y para eliminar los derechos laborales de los trabajadores. La violación a la Ley del Trabajo también se da por parte de las empresas que contratan directamente a sus empleados con varias prácticas, entre las que está la aplicación del “B4”, que consiste en que después del tercer mes pero antes del sexto de trabajo se da de Baja al trabajador ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por cuatro días sin goce de sueldo y se le re-contrata al quinto día para establecer un nuevo vínculo laboral; de esta manera se evita que el trabajador cree antigüedad y una relación estable con la empresa, pues si no se diera por terminada su contratación, después del sexto mes de trabajo adquiriría otra categoría dentro de los esquemas de puestos laborales y tendría derecho a todas las prestaciones sociales que establece la ley laboral. La práctica de contratos de palabra, a destajo y sin prestaciones[3] también es muy común, particularmente en el sector de la construcción donde llegan migrantes sin documentos que debido a este ardid de las empresas pueden acceder a un puesto de trabajo sin necesidad de contar con documentos legales de estancia en el país.

El gran desarrollo turístico que ha tenido Cancún desde sus inicios ha creado una dependencia económica del sector terciario y una falta de diversificación de las actividades productivas, lo que representa una debilidad del mercado laboral, que se desmorona ante cualquier eventualidad que altere su funcionamiento –como la presencia de catástrofes naturales (ciclones tropicales o exceso de sargazo en las playas), crisis financiera mundial o caída del peso frente al dólar– resultando en la pérdida masiva de empleos.

En el ámbito social también podemos identificar algunos retos a los que se enfrentan los habitantes de Cancún, como la integración, vinculación y convivencia con otros miembros de la comunidad. Tal como se ha explicado, el fulgor de la industria turística intensificó la atracción de personas de todo el orbe con perspectivas de mejorar su calidad de vida; con ello se tiene una de las particularidades de la conformación social, “la de la diversidad cultural y étnica, que tiene que ver no solamente con un constante incremento demográfico, sino con temas tan profundos como la identidad y la pertenencia.” (Careaga e Higuera 2010, 13).

La identidad de los migrantes se reconfigura a partir de la socialización en el nuevo entorno que, en el caso del Cancún cosmopolita, representa un abanico de oportunidades de relacionarse con otras formas de vida. El espacio de socialización por excelencia en Cancún es el laboral, esto debido a que después de las prolongadas jornadas laborales queda poco tiempo para el esparcimiento; además, no existe una infraestructura para tal efecto en la ciudad y el calor abrasador inhibe las salidas a “pasear”. La identidad también se modifica en función de la representación social que se da de la jerarquización social, establecida a partir del tipo de actividad productiva desempeñada y de la ubicación de la vivienda (Sierra 2006).

4. Violencia en Cancún

La marcada división de las zonas en que se divide el espacio urbano de Cancún, donde se hace una distinción entre las super manzanas –denominación otorgada a las colonias del centro de la ciudad– y las regiones –colonias que se ubican en la periferia–, tiene como consecuencia la fragmentación de la sociedad cancenense, y significa que mientras más alejado esté el lugar de residencia del centro turístico más marginada se encuentra la población.

Esta marginación no sólo se manifiesta en la pobre calidad de vida o carencia de servicios públicos, también se observa en la violencia que se da en la calle y al interior de los hogares. El aumento de la violencia en esta localidad también incluye otros factores: la presencia del crimen organizado en la región, la falta de empleo –pues la industria turística ya no tiene capacidad para dar cabida a toda la gente que llega dispuesta a trabajar en ella–, la reproducción de la violencia estructural que se vivía en los lugares de origen, la indiferencia social que aísla a las personas que no cuentan con redes familiares o sociales en la ciudad (Fragoso 2012). Esta última situación se refleja en el gran número de suicidios que se dan en la ciudad, y en el estado, pues de acuerdo con el INEGI, Quintana Roo ocupa el segundo lugar a nivel nacional con este problema de salud pública (Novedades de Quintana Roo 2015b).

En cuanto a la violencia al interior de los hogares, un reporte oficial del Grupo Especializado en Atención a la Violencia Familiar y de Género (Geavi) reveló que en 2015 se atendieron mil 695 casos de violencia, de los cuales 847 resultaron con víctimas y de éstas 749 fueron mujeres (Novedades de Quintana Roo 2015a). Por otro lado, en el último trimestre de ese mismo año se observó un aumento en los casos de asesinatos de mujeres, pero el entonces gobernador del estado, Roberto Borge Angulo, se negó a emitir la alerta de género en la entidad diciendo que “Los que hablan de feminicidios y promueven que se emita esta alerta sólo buscan atentar contra el éxito de Quintana Roo, frenar el desarrollo y crecimiento sostenido en turismo, generación de empleos, economía familiar. Quienes hacen esta propuesta, estoy seguro, no conocen siquiera la ley.” (Novedades de Quintana Roo 2015c).

Dado el incremento de asesinatos de mujeres en este estado y pese a la estrategia oficial de invisibilizar el fenómeno para no frenar la llegada de turistas a la localidad, a inicios del mes de julio de 2017 la Secretaría de Gobernación (Segob) emitió la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para los municipios quintanarroenses de Benito Juárez –donde se encuentran la ciudad de Cancún y el ejido Alfredo V. Bonfil–, Cozumel y Solidaridad (Proceso 2017b). Con ello se obliga al actual gobernador del estado, Carlos Joaquín González, a implementar estrategias de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres a nivel estatal y en coordinación con otras dependencias públicas.

Esta falta de atención al tema de la violencia de género por parte del gobierno estatal ha propiciado el aumento de otro tipo de delito: la trata de personas, que de acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se ha fortalecido en Cancún debido también a la tolerancia de la comunidad y de los prestadores de servicios turísticos (Unión Cancún 2014b). A esto se debe sumar otras variables que incluyen: la situación de marginación y migración de gran parte de la población vulnerable ante este delito; la gran demanda de drogas, alcohol y servicios de prostitución que se crean con la afluencia de turistas, y particularmente la posición geográfica de Cancún que la ubica en el triángulo de tráfico de drogas y personas que provienen de América Central y del Sur con destino a Miami y otras ciudades estadounidenses. Un ejemplo de ello es el descubrimiento que en junio de 2014 realizó la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), de una banda dedicada a la trata de personas que operaba en las ciudades de Cancún y Mérida, del vecino estado de Yucatán, que trasladaba personas con fines de explotación sexual provenientes de Guatemala con destino a Colombia (Unión Cancún 2014a).

De acuerdo con un análisis en torno a los feminicidios en Cancún realizado por el observatorio internacional de violencia de género Fair Observer, la corrupción es otro elemento que se debe considerar cuando se analiza el tema de la violencia en Cancún, pues ésta no sólo se manifiesta en la complicidad que se da frente al extendido proceso de ocupación habitacional irregular en zonas ejidales o de reserva natural (Fair Observer 2016), también está presente en la opacidad, re-victimización o negligencia de los servidores públicos frente a las personas que intentan denunciar ilícitos o casos de violencia.

La corrupción que impera en las dependencias gubernamentales y las corporaciones policiacas se relaciona directamente con el creciente aumento en las manifestaciones de violencia y actividades delictuales en Cancún. El poder corruptor de los cárteles de droga y grupos de delincuencia organizada es innegable en la entidad y ha estado presente desde hace varios sexenios. Si bien se pueden rastrear los nexos de algunos cárteles con el Poder Ejecutivo estatal a los años de mandato de Miguel Borge Martín (1987–1993), fue durante el sexenio de Mario E. Villanueva Madrid (1993–1999) que estos vínculos se hicieron más evidentes. Este último es conocido por ser el primer gobernador mexicano que enfrentó un proceso legal por los delitos de narcotráfico y lavado de dinero, no sólo en México sino en Estados Unidos. De acuerdo con algunos testimonios recabados para llevar a cabo el juicio en su contra, el ex gobernador, junto con otros funcionarios y servidores públicos estatales, recibía sobornos de hasta 500 mil dólares por cada cargamento de droga proveniente de Colombia que el Cártel de Juárez, al frente del cual se encontraba Armando Carrillo “El Señor de los Cielos”, descargaba en el aeropuerto de Cancún para después trasladarlo a Estados Unidos (Aristegui Noticias 2016).

De acuerdo con un informe presentado por la SIEDO, en el 2010 todas las esferas de las instituciones y corporaciones de seguridad de Quintana Roo estaban bajo el control de los cárteles de los hermanos Beltrán Leyva y de Los Zetas, los cuales “controlaban y vigilaban el aeropuerto de Cancún, donde descargaban aviones con cocaína procedente de Colombia, el desembarco de droga en lanchas, las carreteras, además del narcomenudeo, la venta de protección a negocios y empresas, los secuestros y hasta el tráfico de armas e indocumentados”(El Universal 2010). Esto propició que durante ese año cerraran muchos negocios ubicados en el centro de Cancún debido a que no podían cubrir las cuotas que por pago de “derecho de piso” les demandaban los Zetas.

Para 2015 el dominio de los Zetas había disminuido debido a la presencia del Cártel del Golfo y de un grupo local denominado “Los Pelones” que fungían bajo el mando del Cártel de Sinaloa, pero a mediados de ese año apareció una narcomanta que anunciaba el surgimiento del Cártel de Cancún en la que se leía el siguiente mensaje: “CIUDADANOS Y TODAS LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, ESTE COMUNICADO ES PARA INFORMARLES QUE LA UNION DE 2 CARTELES A LLEGADO AL EDO. DE Q.ROO CON EL FIN DE MANTENER UN EDO TRANQUILO Y SOBERANO. ATENCION PELONES, CDG Y/O CUALQUIER OTRO CARTEL VENIMOS A QUITAR EXTORSIONES, CUOTAS, SECUESTROS Y ROBOS. ATTE CARTEL DE CANCUN”(Proceso 2015).

Actualmente la ciudad de Cancún atraviesa por un periodo de intensa actividad delictiva debido a la batalla que por el control de “la plaza” enfrentan diversas bandas y cárteles, entre los que se encuentran el Cártel de Juárez, remanentes de los Zetas, el Cártel de Sinaloa y el Cártel del Golfo, que además están asociados con grupos internacionales: rusos, chinos y sudamericanos(BBC Mundo 2017). La mayor afrenta realizada por la delincuencia organizada al actual gobierno del estado, encabezado por Carlos Joaquín González, ocurrió el 17 de enero de 2017, cuando un comando de 10 personas con fusiles de asalto y granadas atacó las instalaciones de la Fiscalía General y el Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4) de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, ubicadas en pleno centro de la ciudad[4](Novedades de Quintana Roo 2017).

Este hecho insólito puso en evidencia la falta de capacidad operativa de las corporaciones estatales y la fuerza que ha cobrado a lo largo de los años la delincuencia organizada en este sitio turístico, el cual se ha intentado resguardar con un despliegue de miembros del Ejército, la Marina y la Policía Federal debido a la importancia que tiene para la economía nacional y estatal (El Financiero 2017). A partir de este suceso, y pese a la presencia de militares y policías que patrullan a todas horas las calles de la ciudad, prácticamente todos los días se registran ejecuciones, asaltos, quema de autos, aparición de narcomantas y balaceras tanto en zonas céntricas como periféricas de la ciudad, e incluso en la Zona Hotelera, donde también ya se ha registrado el cobro de derecho de piso (La Jornada Maya 2017).

El enfrentamiento entre los grupos delincuenciales por tener el dominio de los aún altamente rentables mercados ilegales en Cancún es evidente y pone de manifiesto que no sólo en esta localidad sino en todo el país existe un narco-Estado que está vinculado y bajo la presión de estas organizaciones, las cuales incluso financian campañas electorales e incluyen en sus nóminas a funcionarios de todos los niveles de gobierno.

5. El caso de dos asentamientos irregulares de Cancún

El enorme flujo migratorio que ha recibido Cancún desde el inicio de su construcción en 1970 ha propiciado la aparición del fenómeno de expansión urbana incontrolada, que se refiere al proceso de ocupación dispersa, atomizada e irregular del territorio por familias de bajos ingresos y cuya manifestación más común es la creación de asentamientos irregulares (Bazant 2004).

En la actualidad no hay un registro preciso del número de colonias o asentamientos irregulares que existen en Cancún y su contabilidad se dificulta debido a que continuamente se están creando nuevos espacios de vivienda al margen de la proyección urbana de la ciudad. Hasta diciembre de 2015 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) había detectado más de cien, tanto en zonas ya urbanizadas como en áreas verdes (Novedades de Quintana Roo 2016). Los habitantes de estos lugares deben conseguir con sus propios recursos los servicios básicos; para ello compran pipas de agua o la extraen de algún pozo, hacen fosas sépticas o vierten el agua de desecho en cenotes y realizan conexiones irregulares a la red de energía eléctrica.

Para lograr el objetivo de este trabajo de comprender las condiciones en que viven los pobladores de asentamientos irregulares en relación con la migración laboral y la violencia se determinó, metodológicamente, que debido a la gran cantidad de centros de población irregulares existentes en la actualidad en la ciudad de Cancún se requería limitar el número de casos con que trabajar para lograr observar cada uno en el transcurso de la investigación que se está desarrollando, por lo que se eligieron dos asentamientos de acuerdo a los parámetros de 1) ubicación, que se encontraran en la periferia de la ciudad; 2) condición de irregularidad, que se ubicaran en espacios que no estaban previstos en los límites del centro de población urbano, que no contaran con escrituras ni estuvieran registrados en el Catastro municipal, y con poca o nula existencia de infraestructura y servicios básicos, y 3) accesibilidad, es decir, que pudiera acceder a ellos para entablar contacto directo con algunos de sus habitantes.

Los asentamientos seleccionados a partir de estos criterios son la Colonia El Milagro y la Colonia Tres Reyes. En el caso de la Colonia El Milagro (ver Imagen 2), su entrada se encuentra en el km. 308.6 de la carretera Cancún-Mérida y se comenzó a habitar en los primeros años del año 2000 por personas que habían arribado desde hacía varios años a Cancún para trabajar, particularmente provenientes de los estados de Yucatán, Tabasco y Guerrero, y pretendían adquirir un terreno propio para ya no pagar la renta de las casas que entonces ocupaban en otras partes de la ciudad (Conversación con don Pedro 2016). Los terrenos que abarca esta colonia pertenecen al ejido de Alfredo V. Bonfil y en algunas partes fueron inicialmente invadidos y posteriormente vendidos por los propios ejidatarios.

En cuanto a las manifestaciones de violencia, tenemos que la lejanía de esta colonia de los espacios turísticos y del centro de la ciudad, además de la falta de pavimentación en muchas de sus calles, y el propio hecho de que es una colonia irregular, han propiciado la escasa vigilancia por parte de las autoridades municipales, por lo que desde hace algunos años se han registrado diversos acontecimientos violentos, que hacen que en el imaginario de los habitantes de la ciudad ésta sea considerada como una colonia peligrosa (Por Esto 2015).

De acuerdo con un conductor de mototaxi que opera en esta colonia, cada fin de semana se presentan altercados entre la población por cuestiones como la compra de una cerveza o celos, razón por la que integrantes de la policía municipal acuden constantemente al lugar pero no aprehenden a nadie y sólo si es necesario llaman a la ambulancia para la atención de las heridas que se llegan a hacer con machetes

(Conversación con Imer 2017). Al interior de la colonia también viven narcomenudistas que operan libremente sin esconderse de la vista de los vecinos y sin temor a ser denunciados. Otro hecho que ocurre constantemente en la colonia es el asalto que los propios miembros de la policía municipal hacen a trabajadores de la construcción, a quienes golpean y van a tirar por la noche al fondo de la colonia, donde está muy oscuro debido a que no hay energía eléctrica y hay pocas viviendas (Conversación con doña Lucy 2017).

La impunidad y el fácil acceso a estupefacientes en esta colonia también ha propiciado que los todos los sábados a unos metros de la terminal de transporte en el fondo de la colonia se encuentre a un grupo de jóvenes con machetes que asaltan a las personas que pasan por ahí con la intención de comprar drogas y cerveza (Conversación con Reina 2017), razón por la que los fines de semana la gente que viven en esa área prefiere llegar a sus casas antes de que oscurezca o ir en grupos de personas para tratar de inhibir el ataque.

En cuanto a Tres Reyes, la entrada a esta colonia irregular se ubica en el km. 305 de la carretera Cancún-Mérida (ver Imagen 3). Su poblamiento comenzó a mediados de la década de los 90 debido a la reubicación que se dio por esos años del “Men’s Club Chilly Willy’s” en el mismo kilómetro pero del lado contrario de la carretera. Dicho club se encontraba en los límites de la ciudad –que en ese entonces se identificaba en el cruce de las avenidas López Portillo y Kabáh– y al expandirse la mancha urbana se pretendía mantenerlo en la periferia. De acuerdo con algunos de sus habitantes, los primeros pobladores del sitio eran los trabajadores de este “centro de entretenimiento”, y al quedar tan alejado de la ciudad prefirieron instalarse en la selva para no tener que trasladarse diariamente a su centro laboral (Conversación con don Antonio 2016).

Los terrenos donde se ubica esta colonia también corresponden al ejido de Alfredo V. Bonfil, por lo que la compra de los mismos se realizó en un inicio directamente a los ejidatarios (Conversación con doña Ana 2016). La venta de terrenos se aceleró ante la posibilidad de que siguiera llegando gente que pretendiera laborar en el mencionado centro nocturno y debido a los precios bajos en que se podían adquirir grandes áreas de tierra –en ese entonces la gente compraba al menos un hectárea y en la actualidad solamente se venden lotes de ocho metros de frente y 10 o 20 metros de fondo– (Conversación con doña Elia 2017). De esta manera la expansión de viviendas desde la carretera hacia el sur, dentro de la selva, se dio rápidamente, por lo que en la actualidad la colonia es una de las más pobladas a pesar de su lejanía con el centro de la ciudad.

La gran cantidad de asaltos y crímenes que se han registrado en la colonia la ubican como una de las más violentas de Cancún, razón por la que los mismos taxistas no se arriesgan a llevar pasaje en la noche a este lugar (Conversación con don Vicente 2016). Además, la calle principal que permite el acceso a la colonia está trazada de manera irregular, pues en algunas partes es más ancha que en otras, y se encuentra sin pavimentación; a pesar de ello los automóviles entran sin problema y ya existen tres rutas de transporte público que llegan a las distintas secciones de esta colonia.

Al interior de esta colonia también habitan personas que se sabe se dedican al narcomenudeo, y hay otras que aunque no se tenga claro cuál es su actividad laboral han sorprendido a sus vecinos por la velocidad con que edifican sus casas, esto debido a los altos costos de los materiales de construcción, por lo que se sospecha que también se dedican a actividades ilegales (Conversación con Susana y Agustín 2017).

En ambos casos, se puede observar una normalización en la percepción de las manifestaciones de violencia, e incluso los habitantes de estas zonas periféricas se sienten relativamente más seguros estando en sus hogares dados los recientes hechos y ataques ocurridos en el centro de la ciudad.

Un aspecto relevante que se ha puesto de manifiesto durante el trabajo etnográfico realizado en ambas colonias es el hecho que sus pobladores han optado vivir en zonas periféricas y marginadas, incluso sin contar con servicios básicos como agua entubada, alcantarillado, energía eléctrica o pavimentación de vías de comunicación, ante la idea de poder contar con un terreno y casa propios, aunque la situación legal del uso del suelo no se haya regularizado. En ambas colonias la tierra aún tiene la denominación de propiedad ejidal, por lo que sus habitantes tienen que esperar a que las autoridades estatales cambien el uso de suelo a propiedad privada urbana y de esa manera ya se puedan tramitar las escrituras de los terrenos.

6. Conclusiones

De manera general se observa que la forma en la que se organiza y distribuye actualmente la sociedad de Cancún es producto de la historia de su creación y de la llegada masiva de migrantes para laborar en la industria turística. Sin embargo, los diversos problemas que en ella se manifiestan, ya sea de índole social o económica, limitan el acceso de la población a los beneficios económicos que llegan a la ciudad como producto de las actividades comerciales y turísticas, y por ende, a mejores niveles en sus condiciones de vida.

Por otro lado, desde la década de los ochenta, que coincide con la entrada en vigor del modelo económico neoliberal, se observa una vinculación de los gobiernos nacionales y locales con empresas y corporaciones privadas para darles participación en diversos temas relativos al diseño de políticas públicas, que incluyen temas de seguridad, de empleo y de distribución urbana. Esta relación demuestra la incapacidad institucional que tiene el Estado para planear y atender las necesidades de seguridad, vivienda y de derechos humanos fundamentales de la población.

Asimismo, la vinculación entre los sectores público y privado propicia diferencias entre los sectores de la población mediante la segregación socio-espacial que ubica en la periferia a la población con menos recursos (Castillo y Villar 2011) y pone en evidencia en la distribución territorial las desigualdades que existen en la vida social. Cancún es un ejemplo de una urbe donde se ha dado la explosión habitacional debido a que ofrece mayor flexibilidad en la inversión y potencial de retorno económico (López-Morales y Meza 2015) en el sector formal de vivienda, y un rápido acceso sin restricciones legales en el mercado informal del suelo.

La existencia de tantos centros de poblamiento irregular en esta ciudad pone de manifiesto, por un lado, que el gobierno del nivel municipal debe atender las necesidades de sus habitantes en temas centrales como seguridad, salubridad y educación, independientemente de que se encuentren ocupando el territorio de manera irregular; y por otro, la revisión que deben hacer las instancias de gobierno de nivel estatal y federal de las políticas de vivienda, urbanización y determinación del uso de suelo en el estado de Quintana Roo que vayan más allá de las dinámicas establecidas por la actividad turística.

En cuanto a los hechos violentos mencionados anteriormente, éstos repercuten en la forma en que los habitantes de Cancún perciben el clima de inseguridad por el que atraviesa la ciudad. De acuerdo con el INEGI, en diciembre de 2016 el 73.9% de los mayores de 18 años expresaron que consideraban inseguro

vivir en esta localidad (Ibero Prensa 2017). En varias colonias irregulares también se han registrado eventos de violencia de diferente naturaleza, violaciones, robos y asesinatos, algunos de los cuales se han vinculado con actividades relativas al narcotráfico, particularmente en Pedregal, Tres Reyes, Avante, Valle Verde y Los García, (La Verdad 2016).

A partir de las condiciones observadas en los asentamientos donde se ha realizado el trabajo etnográfico se puede concluir que la percepción del aumento de la violencia ha comenzado a normalizarse e influye en el incremento de conductas cada vez más agresivas en las relaciones con otros miembros de estos lugares. De manera particular, en El Milagro desde finales del año 2016 se ha observado la proliferación de manifestaciones violentas en contra de habitantes del lugar por parte de vecinos de la misma colonia. En los primeros años de poblamiento de este sitio los vecinos se identificaban entre sí como parte de una comunidad en ciernes, pero en la actualidad no hay una vinculación entre sus habitantes y los grupos que se dedican a asaltar a los transeúntes no discriminan entre habitantes o visitantes de la colonia. Para comprender más claramente este fenómeno social se requiere un análisis más detallado de las condiciones de marginación en que se encuentran los habitantes de estos asentamientos que también tome en cuenta la situación actual del mercado laboral de la localidad, la influencia del contexto violento y el papel que juegan las corporaciones policiacas.

Finalmente, aunque la industria turística haya tenido su apogeo entre los años 70 y 90 del siglo pasado, Cancún aún representa un jugoso mercado que atrae no sólo a visitantes de todo el mundo sino a grupos que se disputan el control de sus recursos ante la incapacidad y complicidad de los gobiernos locales, estatales y federales de frenar las manifestaciones de violencia que aquejan a los habitantes de esta ciudad.

Referencias

- Bazant, Jan. 2004. Asentamientos irregulares. Guía de soluciones urbanas. México: Trillas.
- Careaga Viliesid, Lorena y Antonio Higuera Bonfil. 2010. Quintana Roo. Historia Breve. México: El Colegio de México/FCE
- Castillo Pavón, Octavio y Alberto Javier Villar Calvo. 2011. "La conformación del espacio urbano de Cancún: una aproximación al estudio de la segregación socio-espacial". Quivera 13-1(enero-junio), Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 83-101
- Espinosa-Coria, Horacio. 2013. "El origen del proyecto turístico Cancún, México. Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento". Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos II-XI-1(enero-junio). San Cristóbal de las Casas: CESMECA-UNICACH, 154-167
- Fragoso Lugo, Perla Orquídea. 2012. A puro golpe. Malestares sociales y violencias en la sociedad contemporánea: la experiencia subjetiva de las violencias en la juventud cancenense. Tesis doctoral, México: CIESAS
- García de Fuentes, Ana. 1979. Cancún: Turismo y subdesarrollo regional. México: UNAM
- García Villa, Adolfo. 1992. La planificación de centros turísticos de México. México: Editorial Limusa/Grupo Noriega Editores
- Goss, Jon & Bruce Lindsquit. 1995. "Conceptualizing International Labor Migration: A Structuration Perspective". The International Migration Review 29-2(Summer). New York: Center for Migration Studies, 317-351
- López-Morales, Ernesto y Daniel Meza Corvalán. 2015. "Regulaciones públicas y explotación de renta de suelo: el boom inmobiliario de Nuñoa, Santiago, 2000-2010". Economía, sociedad y territorio XV-48, 301-332.
- Martí, Fernando. 1985. Cancún. Fantasía de banqueros. México: Editorial Uno
- Oehmichen Bazán, Cristina. 2009. "Turismo y ciudades de orillas: el caso de Cancún, México". Topofilia 1-3, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego, 1-15

- Romero Mayo, Rafael Ignacio. 2008. Turismo y polarización regional en Quintana Roo. Tesis de doctorado, México: UNAM-FFyL
- Rodríguez, Jorge y Gustavo Busso. 2004. Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000. Santiago de Chile: Naciones Unidas/CEPAL
- Sierra Sosa, Ligia Aurora. 2006. Migración y trabajo en el Caribe mexicano. Entre dos mundos, las familias mayas y el turismo masivo. México: CDI.
- Vargas Becerra, Patricia Noemi y Julia Isabel Flores Dávila. 2002. “Los indígenas en ciudades de México: el caso de los mazahuas, otomíes, triquis, zapotecos y mayas”. Papeles de población 8–34(octubre-diciembre). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 235-257
- Velasco Ruiz, Luis Alberto. 2014. The foundation myth of a city without a past. Elements for a counter-history of the genesis of Cancun, Mexico. Master’s thesis, Paris: L’École des Hautes Études en Sciences Sociales.